

**A**CTA NÚM. 250 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 03 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, Y AL ESTAR PRESENTE EL C. JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTE, INVITÓ AL DIP. JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ , A OCUPAR SU CURUL DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INCORPORÓ A LAS FUNCIONES Y CARGO QUE TENÍA EL DIPUTADO PROPIETARIO. LA C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN CARTERA.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO DIEZ SEA TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES ESTABLEZCAN CENTROS DE ASISTENCIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN RECURSOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY A EFECTO DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 33 DE LA NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A FIN DE QUE SEA NULA LA RENUNCIA QUE LOS TRABAJADORES HAGAN DE LOS SALARIOS DEVENGADOS, DE LAS INDEMNIZACIONES Y DEMÁS PRESTACIONES QUE DERIVEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA O DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ. EN EL CASO DE LA ELABORACIÓN DE CARTA RENUNCIA POR EL TRABAJADOR, DEBERÁ SER FIRMADA POR ESTE SOBRE EL TEXTO QUE INDICA LA FECHA INSCRITA EN EL DOCUMENTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A DIVERSOS INTEGRANTES DE GRUPOS DEL GÉNERO DE LA MÚSICA NORTEÑA

#### **INFORME DE COMISIONES**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 11258/LXXIV, 11041/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11258/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD A FIN DE QUE SE ESTABLEZCA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO "DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA". ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE

**ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 11041/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 243 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CON EL FIN DE OTORGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES MIGRANTES MEXICANOS. ACORDANDO QUE SE ENVIÉ AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10630/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, JORGE ALAN**

**BLANCO DURÁN Y JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11018/LXXIV, QUE CONTIENE DIVERSAS PROPUESTAS Y SOLICITAN SE IMPLEMENTE UN LENGUAJE INCLUYENTE Y CON PERSPECTIVA DE GENERO, EN TODAS LAS LEYES, REFORMAS, DOCUMENTOS, COMUNICADOS, CIRCULARES Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN ORAL Y/O ESCRITA, TANTO INTERNOS, COMO A LOS DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA CON BASE A LAS RECOMENDACIONES PARA EL USO INCLUYENTE Y NO SEXISTA DEL LENGUAJE EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10033/LXXIV, 10886/LXXIV, 10897/LXXIV, 10899/LXXIV, 10902/LXXIV, 10973/LXXIV, 10988/LXXIV, 10965/LXXIV, 10968/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10725/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD A TRAVÉS DE UNA INICIATIVA DE REFORMA CIUDADANA EN LO CONDUCENTE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A FIN DE QUE SE APLIQUEN LOS MECANISMOS DE CONSULTA CIUDADANA, LA INICIATIVA**

POPULAR, LA AUDIENCIA PUBLICA CON FINES DE ACUERDO O DECISIÓN Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SOLICITO EL RE TURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10766/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE ARTICULO 33 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DESTINAR AL MENOS EL 1% DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO PARA EL RUBRO DE MEDIO AMBIENTE. **SE RE TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y DE PRESUPUESTO.**

EL C. DIP. JOSE GARZA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10749/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ULTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 365 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ROBO DE VEHÍCULOS. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

## ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A DISCUSIR Y EN SU CASO APROBAR DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD VIAL, ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR DEL ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE HAGA LLEGAR AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EL PRESENTE EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCIA, SERGIO ARELLANO

BALDERAS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO , AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL C. TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN CONFORME A LA LEY LAS REVISIONES PERIÓDICAS DE TODAS LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE OPERA EN NUEVO LEÓN Y QUE SE SANCIONE CONFORME A DERECHO A TODAS LAS RUTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE COMODIDAD, SEGURIDAD, HIGIENE Y EFICIENCIA. ASÍ MISMO SE EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL C. TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO A LA BREVEDAD UN INFORME PORMENORIZADO DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN QUE SE HA REALIZADO EN TODAS LAS RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE OPERA EN NUEVO LEÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN CONTRA DE AQUELLOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA EN LA MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, QUIEN SOLICITÓ SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR EL PROMOVENTE, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN AÑADIÓ UNA SOLICITUD AL PUNTO, SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD POR PARTE DEL PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL TEMA DE MATRÓNIMO IGUALITARIO Y LA DISCRIMINACIÓN. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y

RESPETUOSO EXHORTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 37 Y DIVERSOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE PROCEDA HA HACER UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DE DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN BASE A LA DENUNCIA CIUDADANA RECIBIDA POR ESE ÓRGANO FISCALIZADOR EN FECHA 22 DE MARZO DEL PRESENTE Y QUE NO HA SIDO ATENDIDA A LA FECHA. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SANCHEZ**

**C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR  
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 250-LXXIV-17. S.O.  
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. **OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1384 Y 1387 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. **OFICIO SIGNADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MIER Y NORIEGA, DOCTOR ARROYO, GALEANA, ITURBIDE Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11201/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. **OFICIO SIGNADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS RR. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11240/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. **OFICIO SIGNADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS RR. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, BUSTAMANTE, SABINAS HIDALGO, GENERAL ESCOBEDO Y ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. **OFICIO SIGNADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS RR. AYUNTAMIENTO DE MARÍN, AGUALEGUAS, DOCTOR COSS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11261/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA SER INCLUIDOS EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS PARA SER INCLUIDOS EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO, INTEGRANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UN EXTRAÑAMIENTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INICIATIVA APROBADA A LA LEY DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. **2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. JUANA ELOINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE REGIDORES EN LOS AYUNTAMIENTOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**
11. **OFICIO SIGNADO POR EL REPRESENTANTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11260/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**